I EDICIÓN PREMIOS ADO MEDICAL

Organizado por Alter Médica

PREMIOS DEL CONCURSO

- Se seleccionarán 5 casos clínicos, cuyos autores harán una exposición oral de su caso al Comité Científico.
- El Comité Científico nombrará a un autor ganador tras esas comunicaciones orales. **El autor del caso clínico ganador, recibirá una inscripción a un Congreso Nacional a determinar con el ganador en función de su especialidad y preferencias.**

ORGANIZADOR

La empresa organizadora es Alter S.L. (en adelante "Alter" o el "organizador"), con domicilio en C/ Mateo Inurria, 30, 28026 Madrid y CIF: B-81852675 (más información en http://www.grupoalter.es/), y organiza la I Edición de Premios ADO Medical (en adelante "el CONCURSO") recogido en la página web: https://adomedical.net.

PLAZO Y MODO DE PARTICIPACIÓN

El plazo para participar es del 26 de abril del 2021 hasta el 2 de julio del 2021, ambos incluidos.

El concurso consiste en la publicación de casos clínicos relacionados con traumatología, reumatología, rehabilitación y unidad del dolor a través de la plataforma https://adomedical.net., donde habrá una sección denominada "Publica tu caso en ADO Medical" destinada para este fin. Cada profesional sanitario que quiera optar a la participación en este concurso, deberá rellenar los campos indicados en una plantilla predefinida, con el objetivo de que todos los casos clínicos posean una estructura estandarizada. Posteriormente, este caso clínico será revisado y valorado por un Comité Científico, quien valorará su idoneidad para ser publicado.

Aquellos que deseen participar, deberán:
- Ser mayores de 18 años y residentes en España.
- Los autores de los casos clínicos publicados pueden ser todos aquellos licenciados en medicina y cirugía, en formación o especialistas.
- Dichos autores se responsabilizarán de salvaguardar la confidencialidad del acto médico y la identidad de las personas a las que pertenezcan las imágenes enviadas. Cualquier sospecha de violación de confidencialidad podrá llevar a la retirada de la información publicada.
- Para poder participar, el participante debe estar registrado en la siguiente página web: https://adomedical.net.
- Los casos clínicos deben estar relacionados con el ámbito de traumatología, reumatología, rehabilitación y unidad del dolor.

- Los casos clínicos presentados deberán publicarse exclusivamente a través de https://adomedical.net, mediante la sección habilitada para ese fin denominada “Publica tu caso en ADO Medical”, y rellenando la plantilla estandarizada.
- Los casos clínicos enviados deberán ser originales, en el sentido de que no hayan sido publicado previamente y el autor posea todos los derechos de dicho caso, para evitar posibles conflictos a los autores.
- Se pueden publicar tantos casos clínicos como se desee, siempre y cuando sean aprobados por el Comité Científico.

La participación en el concurso implica que el participante cumple con los requisitos establecidos.

Sin limitar los derechos de los participantes, Alter se reserva el derecho a realizar modificaciones a las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el desarrollo del Concurso, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes y se comuniquen debidamente.

SELECCIÓN DE GANADORES Y PREMIOS

Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 26 de abril del 2021 y el 2 de julio del 2021, ambos incluidos, los autores de los casos clínicos podrán publicar sus casos clínicos.

De esta forma, entre el 5 de julio del 2021 y el 19 de julio del 2021, ambos incluidos, el Comité Científico evaluará los casos clínicos publicados.

El Comité Científico valorará de cada caso:

- Calidad Científica
- Innovación
- Aportación a la práctica clínica
- Bibliografía
- Redacción del caso

Y seleccionará a los ganadores de los premios de este concurso:
1- El Comité Científico seleccionará 5 casos clínicos, cuyos autores deberán realizar una comunicación oral de ese caso clínico al Comité Científico.
2- Tras las comunicaciones orales, el Comité Científico seleccionará al Caso clínico ganador, cuyo autor recibirá una inscripción a un Congreso Nacional (el autor le comunicará a Alter sus preferencias en función de la especialidad a la que pertenezca).

Alter se pondrá en contacto con los 5 autores seleccionados para las comunicaciones orales entre el 6 de septiembre y el 10 de septiembre del 2021 a través de correo electrónico, o de su delegado de Alter. En ese momento, se les comunicará la fecha y el medio en el que se realizarán las comunicaciones orales.

El ganador/a de la inscripción a un congreso nacional, recibirá el premio mediante entrega directa por el delegado comercial o bien por email.

En el caso en que no se pueda contactar con alguno de los 5 autores seleccionados en el plazo de 15 días naturales desde el 10 de septiembre del 2021, se procederá a contactar con el siguiente participante en el ranking de seleccionados/ganadores.

COMITÉ CIENTÍFICO

- Francisco Chana Rodríguez. Traumatología. Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid)
- Francisco de la Gala García. Anestesia y Tratamiento del Dolor. Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid)
- Esther Toledano Martínez. Reumatología. Hospital Clínico San Carlos (Madrid)
- Ernesto Candau Pérez. Rehabilitación. Hospital Río Hortega (Valladolid)

PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores del concurso conocen y consienten que su nombre completo sea publicado por Alter. Para el caso del concurso, la participación en el mismo conlleva implícito el consentimiento por parte de los participantes de que Alter reproduzca, distribuya y comunique públicamente el caso clínico presentado en este concurso, siempre con fines meramente informativos y relacionados en todo caso con dicho concurso. Los autores de las imágenes presentes en los casos clínicos presentados continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas. Alter se compromete a velar por estos derechos y a no hacer un uso de los casos clínicos presentados que vulnere lo manifestado en el anterior párrafo. El participante declara bajo su exclusiva responsabilidad que las imágenes presentes en el caso clínico presentado para participar en el concurso no se encuentran limitadas por ningún derecho de propiedad intelectual e industrial y/o derechos de imagen de terceros y que por tanto ostenta la legítima titularidad o, al menos, tiene permiso suficiente para publicar dichas imágenes. Por tanto, el participante descarga a Alter de cualquier responsabilidad derivada de vulneración de derechos de propiedad intelectual e industrial y/o imagen que afecte a las imágenes utilizadas en el caso clínico para participar en el concurso, asumiendo todos los costes y consecuencias de cualquier reclamación que en el ámbito de la propiedad intelectual e industrial y/o imagen pudiera derivarse del uso de dichas imágenes durante e incluso después de finalizar su participación en el concurso. Alter se reserva la facultad de limitar, total o parcialmente, el acceso del participante al concurso, así como a cualquier premio, si tuviese sospechas o conocimiento efectivo de que las fotografías utilizadas para participar en el concurso incumplan con lo manifestado en este apartado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El mero hecho de participar en el concurso implica que el participante acepta totalmente las condiciones de estas bases.

Para cualquier duda contacta desde el formulario que encontrarás en el pie de página de https://adomedical.net o contacta con tu delegado de Alter.